



# Universidad Autónoma de Baja California

Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo



## Acta de Reunión del

### Comité de Estudios de Posgrado

El **lunes 25 de febrero de 2019 a las 16:00 horas**, se reunió el Comité de Estudios de Posgrado (CEP) en el salón 302 del IIDE, bajo el siguiente

#### Orden del día

1. Lista de asistencia
2. Avances de trabajos de reestructuración de la MCE
3. Asuntos generales

A la reunión asistió la Dra. Maricela López Ornelas, en su calidad de Subdirectora del Instituto, así como los doctores Edna Luna Serrano, Javier Organista Sandoval, Juan Carlos Pérez Morán y Guadalupe Tinajero Villavicencio.

Una vez que el Dr. José Alfonso Jiménez, Coordinador de Posgrado e Investigación del IIDE, dio lectura al orden del día, y agotada la exposición de todos los puntos del mismo, se establecieron los siguientes

#### **ACUERDOS:**

##### **Punto 1. Avances sobre los trabajos de reestructuración de la MCE.**

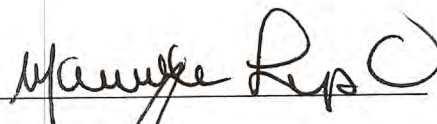
- La Dra. Guadalupe Tinajero redactará una síntesis del diagnóstico realizado respecto a las materias optativas impartidas en la Maestría en Ciencias Educativas (MCE) desde el inicio de 2013-8 hasta 2018-8.
- En el nuevo plan de estudios, se considera indispensable establecer criterios de apertura y operación de las materias optativas, con el fin de alinearlas al perfil de egreso, a las propias necesidades de algunas temáticas, y evitar duplicidades o disparidades en los tópicos abordados.
- Los siguientes elementos de los objetivos y el perfil de egreso quedaron aprobados:

- El primero y el tercero de los objetivos.
- Los tres primeros Conocimientos.
- Todas las Habilidades y Actitudes.
- Al segundo objetivo, así como el cuarto elemento de los Conocimientos, quedan pendientes. Se acordó que los doctores Javier Organista Sandoval y Juan Carlos Pérez elaboren una propuesta que será revisada en el CEP. Se puntualizó considerar en la propuesta, un alcance de formación a nivel maestría.
- Con respecto al avance presentado sobre el documento de pertinencia y suficiencia, los miembros del CEP acordaron emitir comentarios puntuales para su mejora, en el marco del guion discutido y aceptado en reuniones previas.
- Los avances del documento de pertinencia y suficiencia se trabajarán con la comisión correspondiente en los niveles regional, nacional e internacional una vez que el CEP acepte la propuesta del nivel institucional.
- Una vez el CEP emita su Visto Bueno a los documentos que se encuentran en elaboración se presentaran al colectivo académico, a saber:
  - Diagnóstico de las materias optativas.
  - Objetivos y perfil de egreso de la MCE.
  - Pertinencia y suficiencia.
- Para dar continuidad al avance de estos productos, la siguiente reunión del CEP se agendó para el **11 de marzo a las 16:00 Hrs.**

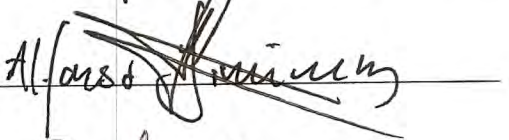
La reunión concluyó a las 19:00 horas.

Firmaron los presentes:


**Dra. Maricela López Ornelas**



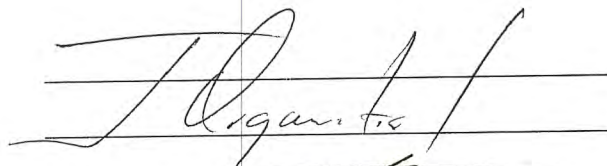
**Dr. José Alfonso Jiménez Moreno**



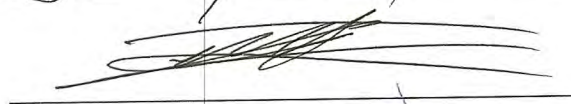
**Dra. Edna Luna Serrano**



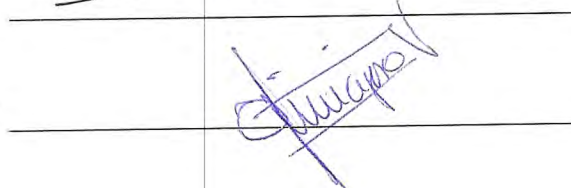
**Dr. Javier Organista Sandoval**

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'J. Organista', written over two horizontal lines.

**Dr. Juan Carlos Pérez Morán**

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Juan Carlos Pérez Morán', written over two horizontal lines.

**Dra. Guadalupe Tinajero Villavicencio**

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Guadalupe Tinajero Villavicencio', written over two horizontal lines.